Resolución de 3 de enero de 1995, de la Universidad de La Rioja, por la que se ordena la publicación del plan de estudios de la diplomatura de Relaciones Laborales de la Escuela Universitaria de Graduados Sociales adscrita a esta Universidad

ANEXO 2-A. Contenido del plan de estudios.

UNIVERSIDAD

DE LA RIOJA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TITULO DE

DIPLOMADO EN RELACIONES LABORALES

			1. M	IATERIAS	TRONCA	LES		į	
Ciclo	Curso	[Asignatura/s en las que la Univer- sidad en su caso, organiza/	Créd	itos anual	1	Breve descripcion del	Vinculación a áreas de	
	(1)	(2)	diversifica la materia troncal (3)	Totales	Teóricos	Prácticos/ clinicos	contenido	conocimientro (5)	
1	2.1	Derecho de la Seguridad Social (10T + 0,5A)	Seguridad Social I	4,5	3	1,5	El sistema de seguridad social, el régimen general y los regímenes especiales. Las relaciones de seguridad social y las prestaciones. La asistencia	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social	
							social. Aspectos administrativos de la seguridad social		
1	2.2		Seguridad Social II	6	3	3	El sistema de seguridad social, el régimen general y los regimenes especiales. Las relaciones de seguridad social y	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social	
				-		Topics and the second	las prestaciones. La asistencia social. Aspectos administrativos de la seguridad social		
1	2.1	Derecho Sindical (10T)	Derecho Sindical I	4	3	1	Libertad síndical y representación de los trabajadores en la empresa. negociación colectiva y conflictos colectivos de	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social	
			, ,				trabajo. Concertación social y política de empleo		
1	2.2		Derecho Sindical II	6	3	3	Libertad sindical y representación de los trabajadores en la empresa. Negociación colectiva y conflictos colectivos de trabajo. Concertación social y política de empleo.	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social	

			1. M	IATERIAS	TRONCA	ALES			
Ciclo	Curso	Denominación	Asignatura/s en las que la Univer- sidad en su caso, organiza/	Créd	litos anual	es (4)	Breve descripción del	Vinculación a áreas de	
	(1)	(2)	diversifica la materia troncal (3)	Totales	Teoricos	Prácticos/ clinicos	contenido	conocimientro (5)	
I	1.1	Derecho del Trabajo (12T + 1,5A)	Introducción al Derecho del Trabajo	4,5	3	1,5	El ordenamiento laboral, la Administración laboral, Instituciones y normas internacionales y comunitarias en materia laboral. La política	Derecho de Trabajo y de l Seguridad Social.	
1	1.2		Derecho de la Contratación Laboral	4,5	3	1,5	social comunitaria El 'contrato de trabajo: contenido, modificación , suspensión y extinción. Relaciones especiales de trabajo.	Derecho del Trabajo y de I Seguridad Social	
- 1	3.1		Derecho Procesal Laboral I	4,5	3	1,5	Tutela judicial: procedimiento laboral y procedimientos especiales.	Derecho del Trabajo y de l Seguridad Social	
1	1.1	Dirección y Gestión de Personal (10T)	Dirección y Gestión de Personal I	6	3	3	Objetivos, políticas y planificación. Puestos de trabajo y Plantillas de personal. Selección, formación, promoción y evaluación de personal. Técnicas y sistemas de gestión de personal	Organización de Empresas, Psicología Social y Sociología	
1	1.2		Dirección y Gestión de Personal II	4	3	12	Objetivos, políticas y planificación. Puestos de trabajo y plantillas de personal. Selección, formación, promoción y evaluación de personal. Técnicas y sistemas de gestión de personal	Organización de Empresas. Psicología Social y Sociología	
1		Elementos de Derecho Público y Privado (12T + 6A)	Elementos de Derecho Administrativo	3	2	1	Conocimiento de las nociones e instituciones básicas de Derecho Administrativo.	Derecho Administrativo. Derecho Civil. Derecho Cosntitucional. Derecho financiero y Tributario. Derecho Mercantil.	
1	1.1,		Elementos de Derecho Civil	4,5	3	ļ	Conocimiento de las nociones e instituciones básicas de Derecho Civil .	Derecho Administrativo. Derecho Civil. Derecho Cosntitucional. Derecho financiero y Tributario. Derecho Mercantil.	
1	1.1		Elementos de Derecho Constitucional	3	3		Conocimiento de las nociones e instituciones básicas de Derecho Constitucional.	Derecho Administrativo. Derecho Civil. Derecho Cosntitucional. Derecho financiero y Tributario. Derecho Mercantil.	
		•							

Suplemento del BOE núm. 38	Martes 14 febrero 1995			
, and the state of				
The same of the sa				
	s e . s y	a n s	a n l,	a n l,

1. MATERIAS TRONCALES

	,			,				
Ciclo	Curso	Denominación	Asignatura/s en las que la Univer- sidad en su caso, organiza/	Créd	litos anuale	es (4)	Breve descripción del	Vinculación a áreas de
	(1)	(2)	diversifica la materia troncal (3)	Totales	Teóricos	Prácticos/ clinicos	contenido	conocimientro (5)
1	2.1		Elementos de Derecho Tributario	3	3	-	Conocimiento de las nociones e instituciones básicas de Derecho Fiscal.	Derecho Administrativo. Derecho Civil. Derecho Cosntitucional. Derecho financiero y Tributario. Derecho Mercantil.
1	1.2		Elementos de Derecho Mercantil	4.5	3 -	1.5	Conocimiento de las nociones e instituciones básicas de Derecho mercantil.	Derecho Administrativo. Derecho Civil. Derecho Cosntitucional. Derecho financiero y Tributario. Derecho Mercantil.
1	1.1	Historia Social y Política Contemporánea. (6T)	Historia Social Contemporánea		5	1	Conocimiento básico de la evolución social y política desde la revolución industrial y de los movimientos sociales.	Historia Contemporánea Historia del Derecho y de las Instituciones, Historia e Instituciones Económicas, Historia del Pensamiento y los Movimientos Sociales y
								Políticos y Sociologia
1		Organización y Métodos de Trabajo (11T)	Organización y Métodos de Trabajo I	5	3,5	1.5	Objetivos, principios y procedimientos de organización. Planificación, estudios, métodos y medidas de trabajo.	Organización de Empresas
1	2.2		Organización y Métodos del Trabajo.II	6	4,5	1,5	Objetivos, principios y procedimientos de organización. Planificación, estudios, métodos y medidas de trabajo.	Organización de Empresas.
1	2.1	Prácticas Integradas (12T)	Prácticas Integradas I	1		1	Iniciación a la práctica en materia de Organización del trabajo. Dirección y gestión del personal, y Derecho del Trabajo, Derecho Sindical y de la Seguridad Social.	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Organización de Empresas y Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos.
1	2.2		Prácticas Integradas II	3,5	0	3,5	Iniciación a la práctica en materia de Orgaización del trabajo. Dirección y gestión del personal. Derecho del Trabajo, Derecho Sindical y de la Seguridad Social.	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Organización de Empresas y Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos.
1	3.1		Prácticas Integradas III	3	-	3	Iniciación a la práctica en materia de Orgaización del trabajo. Dirección y gestión del personal, Seguridad del Trabajo y Derecho del Trabajo, Derecho Sindical y de la Seguridad Social.	Derecho del Trabajo y de la SeguridadSocial, Organización de Empresas y Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos.

					INONO			·
Ciclo	Curso	Denominación	Asignatura/s en las que la Univer- sidad en su caso, organiza/	Créc	litos anuale	es (4)	Breve descripcion del	Vinculación a áreas de
	(1)	(2)	diversifica la materia troncal (3)	Totales	Teòricos	Prácticos/ clinicos	contenido	conocimientro (5)
1	3.2	·	Prácticas Integradas IV	4,5	0	4,5	Iniciación a la práctica en materia de Orgaización del trabajo. Dirección y gestión del personal, Seguridad del Trabajo y Derecho del Trabajo, Derecho Sindical y de la Seguridad Social.	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Organización de Empresas y Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos.
	3.1	Psicología del Trabajo (9T)	Psicología del Trabajo I	4,5	3	1.5	Conocimientos básicos de los procesos psicológicos de la conducta y de los conflictos laborales. Evaluación psicológica para la selección, formación y promoción del personal en la empresa.	Personalidad, evaluación y tratamiento psicológico. Psicología Social
-1	3.2		Psicologia del Trabajo II	4,5	3	1,5	Conocimientos básicos de los procesos psicológicos de la conducta y de los conflictos laborales. Evaluación psicológica para la selección, formación y promoción del personal en la empresa.	Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico y "Psicologia Social
1	3.1	Seguridad en el Trabajo y Acción Social en la Empresa (11T)	Salud y Seguridad en el Trabajo	5	3.5	1.5	Salud y seguridad en el trabajo. Enfermedades y accidentes laborales. Normas técnicas de seguridad y medidas de protección. Responsabilidad por falta de prevención.	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Medicina Preventiva y Salud Pública, Sociología y Toxicología y Legislación Sanitarias.
1	3.2		Seguridad y Acción Social	6	4,5	1,5	Normas técnicas de seguridad y medidas de protección. Responsabilidad por falta de prevención. La acción social y el plan de acción social en la empresa.	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Medicina Preventiva y Salud Pública, Sociología y Toxicología y Legislación Sanitarias.
1		Sociología y Técnicas de Investigación Social (11T)	Sociología	6	4,5	1,5	Nociones básicas de Sociología General.	Estadística e Investigación Operativa. Metodología de las Ciencias del Comportamiento. Sociología.
1	1.2		Técnicas de Investigación Social	5	3,5	1,5	Conocimiento de los métodos y técnicas de investigación social, con aplicación a las relaciones laborales	Estadística e Investigación Operativa. Metodología de las Ciencias del Comportamiento y Sociología.

1. MATERIAS TRONCALES

UNIVERSIDAD

DE LA RIOJA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TITULO DE

DIPLOMADO EN RELACIONES LABORALES

2. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso) (1)

ļ	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		,			-	
Ciclo	Curso	Denominación	Cr	éditos anua	ales	Breve descripcion del contenido	Vinculación a áreas de conocimientro (3)
Oicio	(2)	·	Totales	Teóricos	Prácticos/ clinicos	breve descripcion del contenido	Vinculación a areas de conocimiento (5)
	•	,					
1	1.2	Contabilidad Financiera I	6	3	3	Estructura de las cuentas anuales incluído flujo de fondos y procesos de contabilización, principios valoración generalmente aceptados	Economía Financiera y Contabilidad
l	1.2	Introducción a la Economía	6	4,5	1,5	Funcionamiento de los Mercados. Política Económica. Economía de la Empresa y Contabilidad. Análisis Económico del Derecho.	
1	2.1	Administración Laboral	4.5	3	4,5	Organos de aplicación del derecho del trabajo . Administración laboral.	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social
1	2.1	Estadística Descriptiva	4,5	1,5	3	Estadística descriptiva. Distribuciones uni y multidimensionales regresión y correlación. Números índices y series cronológicas.	
1	2.1	Economía Española	4,5	3	1,5	Descripción de los rasgos básicos de la economía española. Instituciones más importantes.	Economía aplicada, fundamentos del anátisis Económico.
1	2.2	Infracciones y Sanciones Laborales	3	3	-	Procedimientos sancionadores por infracción a las normas laborales.	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social
1	2.2	Derecho Social Europeo	6	3	3	Libre circulación de los trabajadores en el ámbito comunitario. Política de jornada de empleo. Armonización de las legislaciones sociales de los estados miembros de la C.E.E.	
1	3.2	Derecho Procesal Laboral II	4.5	3	1,5	Tutela judicial. Procedimiento Laboral. Procedimientos especiales.	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social

Libremente incluidas por la Universidad en el plan de estudios como obligatorias para el alumno.
 La especificación por cursos es opcional para la Universidad.
 Libremente decidida por la Universidad.

Martes 14 febrero 1995

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TITULO DE

DIPLOMADO EN RELACIONES LABORALES

		3. MATE	RIAS OPT	「ATIVAS (en su caso)	Créditos totales para optativas (1) - por ciclo
					- curso *
DENOMINACION (2)	•	CREDITOS	3	BREVE DESCRIPCION DEL CONTENIDO	VINCULACION A AREAS DE
	Totales Teóricos Prácticos /cllnicos		CONOCIMIENTO (3)		
Derecho Cooperativo	6	3	3	Régimen Jurídico de las cooperativas.	Derecho Civil. Derecho Mercantil. Derecho d Trabajo y de la Seguridad Social.
Derecho de Empleo Público	6	3	3	El fenómeno de la progresiva laborización de la función pública	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.
Derecho Financiero y Tributario I	7,5	6	1,5	La financiación pública. Derecho presupuestario. Derecho tributario.	Derecho Financiero y Tributario.
Economía del Trabajo y de la Seguridad Social	4,5	3	, 1,5	Análisis económico del mercado de trabajo y de la prestación de servicios sociales, salud y seguridad social.	Economía Aplicada.
Economía de las Instituciones Mundiales	3	2	1	Estudio de las principales instituciones económicas mundiales	Economía Aplicada.
Gestión de Recursos Humanos	4,5	3.	1,5	Análisis de tareas y remuneración. Selección, formación, promoción y motivación del personal.	Organización de Empresas. Psicología Soci Sociología.
Cooperativas	4,5	3	1,5	Fundamentos cooperativos. Regulación legal de empresas cooperativas y problemas de gestión. Cooperativas agropecuarias.	Organización de Empresas. Economi Sociología y Política Agraria. Comercializaci e investigación de mercados.
Informática Empresarial	4,5	1,5	3	Aplicaciones de gestión. Sistemas informáticos en la Empresa.	Lenguajes y Sistemas Informáticos. Econom Aplicada.
Contabilidad Financiera II	6	3	3	Inflación y Contabilidad. Análisis de la estructura permanente de la empresa. Cálculo del resultado contable.	Economía Financiera y Contabilidad.
Régimen Fiscal de la Empresa I	4,5	3	1,5	El sistema tributario estatal aplicado a la empresa: la imposición directa.	Economía Aplicada
Elementos del Derecho Mercantil II	4,5	3	1,5	Elementos de Derecho Mercantil. Contratos bancarios, bursátiles y de seguros. Normas cambiarias y concursales.	Derecho Mercantil
Auditoría de Seguridad e Higiene del Trabajo	3	2 .	1	Conocimiento de las normas técnicas de seguridad en el trabajo, así como de su aplicación práctica en las empresas y de las responsabilidad inherentes por su no cumplimiento.	Derecho del Trabajo y Seguridad Social Medicina Preventiva y Salud Públic Sociología. Toxicología y Legislacio Sanitaria.

 ⁽¹⁾ Se expresará el total de créditos asignados para optativas y, en su caso, el total de los mismos por ciclo o curso.
 (2) Se mencionará entre parentesis, tras la denominación de la optativa, el curso o ciclo que corresponda si el plan de estudios configura la materia como optativa de curso o ciclo.

⁽³⁾ Libremente decidida por la Universidad

1	IN	r٧	F	R	SI:	n	۵ſ	٦.

20.00	T A	RIOJA
IJr.	Lin	L 1 O J V

I, ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

í	PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE A LA ORTENCIÓN DEL	TITULO OFICIAL	DE

193

NSEÑANZAS DE	PRIMER	CICLO (2

Distribución de los créditos

CREDITOS (4)

CICLO	CURSO	MATERIAS TRONCALES	MATERIAS OBLIGATORIAS	MATERIAS OPTATIVAS	CREDITOS UBRE CONFIGURA- CION (5)	TRABAJO FIN DE CARRERA	TOTALES
,	1	51	12	_	- ,		63
1 CICLO	. 2	39	22,5		-	, a	61,5
	3	32	4,5	12	20		68,5
							·
II CICTO	-						

(1) Se indicará lo que corresponda.

4. CARGA LECTIVA GLOBAL

- (2) Se indicará lo que corresponda según el art. 4.º del R.D. 1497/87 (de 1.º ciclo; de 1.º y 2 º ciclo; de solo 2.º ciclo) y las previsiones del R.D. de directrices generales propias del lítulo de que se trate.
- (3) Se indicará el Centro Universitario, con expresión de la norma de creación del mismo o de la decisión de la Administración correspondiente por la que se autoriza la impartición de las enseñanzas por cicho Centro
- (4) Dentro de los limites establecidos por el R.D. de directrices generales propias de los planes de estudios del titulo de que se trate.
- (5) Al monos el 10% de la carga lectiva "global".

	E EXIGE TRABAJO O PROYECTO FIN DE CARRERA, O EXAMEN O PROEBA GENERAL NECESARIA ARA OBTENER EL TITULO (6).
5. [SE OTORGAN, POR EQUIVALENCIA, CREDITOS A: 7) PRACTICAS EN EMPRESAS, INSTITUCIONES PUBLICAS O PRIVADAS, ETC. TRABAJOS ACADEMICAMENTE DIRIGIDOS E INTEGRADOS EN EL PLAN DE ESTUDIOS ESTUDIOS REALIZADOS EN EL MARCO DE CONVENIOS INTERNACIONALES SUSCRITOS POR LA UNIVERSIDAD OTRAS ACTIVIDADES
-	EXPRESION, EN SU CASO, DE LOS CREDITOS OTORGADOS: CREDITOS EXPRESION DEL REFERENTE DE LA EQUIVALENCIA (8)
7. A	ÑOS ACADEMICOS EN QUE SE ESTRUCTURA EL PLAN, POR CICLOS: (9)
	- 1.º CICLO 3 AÑOS
	- 2.º CICLO AÑOS

8. DISTRIBUCION DE LA CARGA LECTIVA GLOBAL POR AÑO ACADEMICO.

43,5 36,5 41	19,5 25 27,5
<u> </u>	
41	27,5
	1
-	

- (6) St c No. Es decisión potestiva de la Universidad. En caso afirmativo, se consignarán los créditos en el precedente cuadro de distribución de los créditos de la carga lectiva global.
- (?) Silo No. Es decision potestativa de la Universidad. En el primer caso se especificará la actividad a la que se otorgan créditos con equivalencia.
- (8) En su caso, se consignará "materias troncales", "obligatorias", "optativas", "trabajo fin de carrera", etc., así como la expresión del número de horas atribuido, por equivalencia, a cada crédito, y et caracter teórico o práctico de éste.
- (9) Se expresará lo que corresponda según lo establecido en la directriz general segunda del R. D. de directrices generales propias del título de que se trate.

La Universidad deberà referirse necesariamente a los siguientes extremos:

- a) Regimen de acceso al 2.º ciclo. Aplicable solo al caso de enseñanzas de 2.º ciclo o al 2.º ciclo de enseñanzas de 1.º y 2.º ciclo, teniendo en cuenta lo dispuesto en los afticulos 5.º v 8.º 2 del R.D. 1497/87.
- b) Determinación, en su caso, de la ordenación temporal en el aprendizaie, fijando secuencias entre materias o asignaturas o entre conjuntos de ellas (articulo 9.º, 1, R.D. 1497/87)
- c) Periodo de escolaridad minimo, en su caso (articulo 9.º, 2, 4.º R.D. 1497/87).
- d) En su caso, mecanismos de convalidación y/o adaptación al nuevo plan de estudios para los alumnos que vinieran cursando el plan antiguo (artículo 11 R.D. 1497/87).
- 2. Cuadro de asignación de la docencia de las materias troncales a áreas de conocimiento. Se cumplimentará en el supuesto a) de la Nota (5) del Anexo 2-A.
- 3. La Universidad podrà añadir las aclaraciones que estime oportunas para acregitar el aluste del plan de estudios a las previsiones del R.D de directrices generales propias del titulo de que se trate (en especial, en lo que se refiere a la incorporación al mismo de las materias y contenidos troncales y de los créditos y áreas de conocimiento correspondientes según lo dispuesto en dicho R. D.), así como especificar cualquier decisión o criterio sobre la organización de su plan de estudios que estime relevante. En todo caso, estas especificaciones no constituyen objeto de homologación por el Consejo de Universidades.

b) ORDENACION TEMPORAL DEL APRENDIZAJE

Primero.- Las enseñanzas se realizarán dentro de los períodos habilitados por la Universidad para ello, con sujección a las normas que sobre permanencia y matriculación estén en vigor en el inicio de cada curso.

Segundo.- La oferta efectiva de las optativas que aparecen relacionadas en el anexo 2-C la realizará cada año la Universidad y estará condicionada por:

a - Existencia de Profesorado cualificado

b.- Existencia de un mínimo de solicitudes

La Universidad podrá establecer itinerarios orientativos para la elección de las optativas, en función de las diferentes salidas profesionales a las que responde el título. Las mismas se ofrecerán en el quinto y sexio

El exceso del número de créditos que se realicen de los doce estimados, serán imputados en su caso a los correspondientes de libre elección.

Tercero.- Los alumnos podrán consumir los créditos de libre elección, escogiendo entre asignaturas optativas de la titulación no elegidas como tal, y entre aquellas que, impartiéndose en la propia Universidad, no tengan contenidos similares o inferiores a las que corresponden a las troncales, obligatorias u optativas cursadas en la propia titulación.

c) PERIODO DE ESCOLARIDAD MINIMO

Será de tres años salvo convalidaciones.

El número máximo de créditos de matriculación por año académico será de 105 con un máximo de 90 créditos de primera matrícula (salvo convalidaciones).

à: AUAPTACION AL NUEVO PLAN DE ESTUDIOS

A los augmos que vinieran cursando el plan de estudios antiguo (BOE, 11-10-80) y quieran incorporarse al nuevo pian, se les aplicarán automáticamente las siguientes convalidaciones entre asignaturas:

Plan Antiguo		Plan 1993		
Asignatoras	Créditos	Asignatura/s	Créditos	
Derecho del Trabajo I	9	Introducción al Derecho del Trabajo Derecho de la Contratación Laboral	4,5 4,5	
Organización de Empresas y A. de Personal	9	Dirección y Gestión de Personal I Organización y Metodos de Trabajo I	6	
Sociología	9 .	Sociología	6	
Introducción al Derecho	4,3	Elementos de Derecho Civil	4.5	
Historia Secial del Trabajo	4,5	Historia Social Contemporanea	6	
Economía	9	Introducción a la Economía	6	
Contabilidad	9	Contabilidad Financiera I	6	
Derecho del Trabajo II	9	Administración Laboral Infracciones y Sanciones Laborales	4,5 4,5	
Derecho Sindical	4,5	Derecho Sindical I	4	
Seguridad Social I	9	Seguridad Social I	4.5	
Prácticas Seguridad Social	4,5	Seguridad Social II	4,5	
Estructura Económica de España	9	Economía Española	4,5	
Cooperación	4,5	Derecho Cooperativo (Optativa)	6	
Estadística	9	Estadística Descriptiva	4,5	
Seguridad e Higiene en el Trabajo	9	Salud y Seguridad en el Trabajo	5	
Relaciones Industriales	4,5	Psicología del Trabajo I	4,5	
Derecho Procesal Laboral	9.	Derecho Procesal Laboral I Derecho Procesal Laboral II	4,5 4,5	
Derecho Administrativo	9	Elementos de Derecho Administrativo	3	
Segundo Curso Antiguo Completo		Prácticas Integradas I y II,	4,5	
Tercer Curso Antiguo Completo		Prácticas Integradas III y IV	9	